

Acta de reunión del Comité de Compras y Contrataciones
para enmendar las Especificaciones Técnicas y las
Condiciones Generales del proceso REF. INAP-CCC-CP-2022-0003

ACTA NO. CCC-INAP-2022-002

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)**

En el salón de actos del Instituto Nacional de Administración Pública INAP, ubicado en la avenida México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamental "Juan Pablo Duarte", piso 14, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, siendo las doce horas con veintisiete (12:27 pm) del día veintisiete (27) de junio del año dos mil veintidós (2022), se reunió el Comité de Compra y Contrataciones de dicho organismo los señores: **Sr. Ángel Familia**, Subdirector en su calidad de Presidente designado del comité, **Sra. Catalina Feliz Terrero**, Encargada del Departamento Administrativo Financiero y miembro, **Sra. Clarivel Castro**, Responsable de la Unidad de Equidad de Género, en representación de la **Sra. Alexandra Liberato**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo y miembro, **Sra. Driades Ferreras Gómez**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información y miembro y **Sra. Altagracia García**, Encargada del Dpto. Jurídico y Asesora Legal de este comité; acompañados de los señores: **Keici Ortiz Batista**, **Eugenio Moreta**, Técnicos de Compras de la Sección de Compras, **Brenda Cuevas Leoncio**, Perito, **Manuel Bautista**, Soporte Legal todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente del comité.

El Señor Familia dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión ha sido convocada para revisar las observaciones emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, en el ejercicio del monitoreo preventivo que efectúa.

A.E.F.T. CO GDF
DUFF
ay

AGENDA

PRIMERO: Revisar las observaciones enviadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), al proceso de Comparación de Precios, Ref. INAP-CCC-CP-2022-0003;

SEGUNDO: Revisar las Especificaciones Técnicas y las Condiciones Generales;

POR CUANTO: La Unidad de Compras y Contrataciones recibió en fecha 24 de junio de 2022, a las 10:24 a.m., vía correo electrónico las observaciones enviadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), al proceso de Comparación de Precios, Ref. INAP-CCC-CP-2022-0003;

POR CUANTO: Luego de presentadas las observaciones de la DGCP al Comité de Compras y Contrataciones y a los Peritos designados en este proceso, fueron revisadas por todos y se acordó la reunión para determinar la necesidad de enmendar las Especificaciones Técnicas y las Condiciones Generales del Proceso, aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones del INAP;

POR CUANTO: Los miembros del Comité de Compras y Contrataciones junto a los presentes en la reunión acordaron enmendar las Especificaciones Técnicas y las Condiciones Generales, en virtud de las observaciones enviadas por la DGCP al proceso de Comparación de Precios, Ref. No. INAP-CCC-CP-2022-0003;

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), su modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de aplicación, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), por mayoría de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones.

Handwritten notes:
D.E.F.T.
G.P.
C.C.
D.R.F.

Resolución Número Uno (1):

ENMENDAR, como al efecto ENMIENDA las Especificaciones Técnicas y las Condiciones Generales de la Comparación de Precios, Ref. No. INAP-CCC-CP-2022-0003; de acuerdo a las observaciones contenidas en el monitoreo enviado por la DGCP.

AUTORIZAR, como al efecto AUTORIZA al Sr. Keici Ortiz Batista, subir al portal transaccional, a la página WEB del INAP y de la Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP), la enmienda a las Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales.



Sr. Angel Familia

Presidente del Comité de Compras



Sra. Catalina Feliz Terrero
Miembro



Sra. Clarivel Castro
Miembro



Sra. Driades Ferrera Gómez
Miembro



Sra. Altagracia García
Asesora legal